

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2.016

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 13,30 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE:

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES:

Encarnación Tineo García

Zaida Tapias Valverde

AUSENTE

Juan Manuel Torralbo García

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 29 de Julio de 2.016.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
David Tapias García	Ejecución sector pared, limpieza de tejado	Calle San Roque, 14	300,00€	15,00€ (cuota mínima)
Juan Manuel Torralbo	Instalación pérgola prefabricada	Calle Valle de los Melonares, 15	250,00€	15,00€ (cuota mínima)



3º VARIOS

José García-Zarco González, solicita vado para aparcamiento en calle Margaritas, 2. Se concede.

Santiago Pardo Caro, solicita exención del IVTM del auto matrícula TO-4185-P, por vehículo histórico. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo.

Florentino Moreno de la Carrera, solicita exención del IVTM del auto matrícula TO-5728AC, por minusvalía del titular. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo.

Aprobación Subvención libros educación infantil, una vez examinadas las solicitudes y visto el cumplimiento de los requisitos expuestos en las bases se conceden las siguientes subvenciones a:

María Esther Alonso Fernández.

Aurora Bicoi.

Hafsa Aspiritou.

María Beatriz Martínez Valverde.

María Dolores Martín García.

Marta Urdiales Muro.

Félix Martínez Alonso.

Se deniegan las subvenciones siguientes al no cumplir los requisitos expuestos en las bases a:

David Agudo García-Caro.

Sherezade Gómez Recio.

Lucía Melar Montoro.

Ángel Gómez -Rey Valverde.

4º ADJUDICACION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACION DE SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

Una vez consultadas a las empresas invitadas para la ejecución de las obras de Ampliación de Sepulturas en el Cementerio Municipal, basándose en el mejor precio de la obra, se adjudica a la empresa Construcciones y Reformas Agudo, C.B. por un importe de 5.808,00 € (IVA incluido).

5º FORMA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR “FINALIZACION DE OBRAS DE URBANIZACION INMUSA”

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se aprueba iniciar la adjudicación de las obras a realizar de Finalización de Obras de Urbanización INMUSA, por el Procedimiento Negociado Sin Publicidad así como autorizar y comprometer el gasto del contrato. Se cursan invitaciones para la presentación de ofertas a las siguientes empresas, Construcciones Lozoya, A.M. Alonso, Electrificaciones Mentrída, S.L. y Asfaltecno.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 14,15 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 31 de Agosto de 2.016.

El Secretario-Habilitado



El Alcalde